Director:
NAZARIO PARDO VALLE

SUBSCRIPCIONES
Ciudad, Interior y Exterior

Un mes . . . . Bs. 6.00
Un semestre . . " 32.00
Un año . . . . " 60.00
Un año, exterior " 80.00

(Pago adelantado)



DIARIO SOCIALISTA DE LA MAÑANA
La Paz, (Bolivia) Viernes, 21 de Agosto 1936.

PRECIO DE VENTA:
10 Cts.
Administrador:
ARTURO RAMIREZ
Oficinas: Bolívar 512 - 520
Año I —— No. 49

Los Leales Obtuvieron una Victoria

TRESCIENTOS MUERTOS Y VARIOS PRISIONEROS EN LAS CERCANIAS DE AVILA

HENDAYA, 20 (Esp.) — Los izquierdistas informan que los rebeldes en Guadarrama sufrieron una aplastante derrota cerca de Avila, lugar que se halla aproximadamente a 90 kilómetros de Madrid.

Se afirma que en esa acción perecieron trescientos fascistas y se tomó prisioneros a seiscientos.

Fuera de esto se capturó a los sediciosos cinco cañones, siete ametralladoras y varios vagones de municiones.

ESPAÑA DEBERA DAR SATISFACCIONES AL GOBIERNO ALEMAN

PARIS, 20 (Esp.) — De muy buena fuente se afirma que los gobiernos de Francia y de Gran Bretaña, a raíz del asunto de la nave alemana Kamerun, han pedido al presiden

LOS REVOLUCIONARIOS DICEN QUE DERROTARON A LOS LEALES EN MORAL

LISBOA, 20 (Esp.) — Una noticia llegada a último momento de origen rebelde dice que una columna de sediciosos que marchaba de Badajoz logró derrotar nuevamente a los leales de Naval Moral, ciudad que fué incendiada.

El mismo despacho agrega que fué derribado un avión de guerra de los leales y como quiera que sus ocupantes resultaron ilesos fueron cogidos y pasados por las armas.

Finalmente se sostiene que el avance por ese lado ha puesto a los fascistas únicamente a 160 kilómetros de Madrid.

Los Leales Tratan de Romper el Semicírculo

ESTABLECIENDO UNA CUÑA ENTRE LOS DEL NORTE Y LOS DEL SUR

MADRID, 20 (Esp.) — En el comando leal se tiene conocimiento que ha causado muy buena impresión el triunfo que los leales tuvieron en Naval Moral y en Guadarrama. Respecto de esta última victoria los comentarios son de lo más favorables. Se dice que los leales intentan ahora establecer una especie de cuña entre los rebeldes que actúan en el norte y los que vienen del sur a fin de romper el semicírculo que se estrecha cada vez más alrededor de Madrid.

te Azaña que dé explicaciones al gobierno del Reich a fin de evitar ulteriores complicaciones. Aun no se sabe la actitud que asumirá el presidente español.

MUSSOLINI PRETENDE PROVOCAR UN SEGUNDO GRAVE CONFLICTO ARMADO

ROMA, 20 (Esp.) — Se tiene entendido que el primer ministro, señor Mussolini, está determinado a presentar un enérgico frente en contra de los izquierdistas en caso de que éstos triunfen en España, y tan decidido que en esta empresa estaría resuelta Italia a sufrir todas las contingencias.

Se cree que tal actitud, en círculos diplomáticos, es un desafío a Francia y a Rusia.

Peligro de una Guerra Europea

HITLER PREVINO QUE LA FLOTA NAZI HARA RESPETAR SUS FUEROS

BERLIN, 20 (Esp.) — El almirante Carl, comandante de los barcos de guerra de Alemania que se encuentra en aguas de España ha recibido orden terminante de Hitler y del ministro de guerra alemán, en sentido de que la flota nazi de guerra, en caso de que se produzca un atropello semejante al del Kamerun, responda con la fuerza, ya que se trata de actos injustificados condenados por el derecho internacional.

DESDE MEXICO SE ENVIAN NUMEROSOS AUXILIOS A AZAÑA

CIUDAD DE MEXICO, 20 (Esp.) — El diario "El Universal" de esta ciudad informa tener conocimiento que partieron ayer de esta capital varios carros repletos de armas y municiones los que en el puerto de Veracruz han sido embarcados a bordo del vapor español Magallanes que los conducirá para ayudar la causa de los leales.

Se sabe igualmente que el gobierno español ha dado orden a dicha nave para que permanezca algunos días en el puerto de Veracruz en espera de nuevas órdenes.

HABRIAN TOMADO AYER EL FUERTE GUADALUPE

RABAT, 20 (Esp.) — La radio rebelde de Sevilla informó hoy que los rebeldes lograron la captura de Fuerte Guadalupe que se encuentra en las inmediaciones de Irún, después de un violento combate en que hubo numerosas bajas por ambos bandos contendores.

ESPAÑA QUEDARIA CONVERTIDA EN 15 CIRCUNSCRIPCIONES

HENDAYA, 20 (Esp.) — La radio de los rebeldes desde Sevilla lanzó hoy un manifiesto que es un llamamiento a todos los españoles haciendo ver que la actitud asumida ayer por las autoridades de Cataluña, respecto de la socialización de las industrias, es el preludio de su autonomía completa, a lo que seguiría una división total de España en quince regiones completamente autónomas en lugar de las 50 provincias con que cuenta actualmente el país. Se afirma que éste sería el corolario del triunfo de los leales.

PERU CELEBRA EL CENTENARIO DE LA PROV DEL CALLAO

LIMA, 20 (Esp.) — El gobierno ha dictado hoy un decreto declarando feriado en todo el Perú el día de mañana con motivo de la conmemoración del centenario de la fundación de la provincia del Callao.

Revolucionarios en Rusia Condenados a Muerte

NO SE PUDO COMPROBAR QUE EN 1934 SE INTENTO ASESINAR A JOSE STALIN

MOSCU, 20 (Esp.) — La parte encargada de comprobar que complotados y enemigos de Stalin trataron de victimarlo en 1934, no pudo aportar prueba alguna en vista, según declaró, que el secretario de Zinovief, se suicidó antes de dar cumplimiento a las órdenes de Zinovief que eran de que asesinara a Stalin. Se agregó que dicho secretario se privó de la vida despues de haber dado muerte al ayudante del dictador Stalin, Sergio Kiroff.

Sin embargo en la audiencia de hoy se aportaron otras pruebas del complot actual y se cree que todos sean condenados a la pena capital.

LA PENA MAXIMA

MOSCU, 20 (Esp.) — El fiscal que interviene en el proceso que se sigue ante una Corte Marcial a Zinovief, Kamenef y otros doce complotados acusados de haber estado tramando un complot para asesinar a José Stalin y derrocar al gobierno actual para poner en su lugar a León Trotzky, pidió que se aplique a los complotados la pena de muerte de acuerdo con la ley. Se cree que esta sentencia será confirmada por la Corte de Justicia.

LA SENTENCIA

MOSCU, 20 (Esp.) — En esferas bien informadas, pero todavía no en forma oficial, se anuncia que Kamenef, Zinovief y los demás complotados, han sido sentenciados a la pena de muerte por el tribunal que conocía su caso.

Salvaráse a España del Fascio

EL GOBIERNO CREE QUE TENDRA EXITO A FINES DE AGOSTO

MADRID, 20 (Esp.) — El gobierno se muestra muy alentado por el triunfo que lograron sus tropas en Naval Moral y ahora los leales han iniciado una fuerte acción hacia Teruel y Granada, estando "determinados a salvar a España del fascismo, consiguiéndolo hasta fines del mes en curso."

NO OBEDECER A LOS REBELDES

MADRID, 20 (Esp.) — El gobierno ha dictado una ordenanza por la cual manifiesta que es urgente que todos los ciudadanos españoles en el territorio que ocupan los insurgentes se nieguen a acatar sus órdenes, así como las de movilización.

LLEGO JUAN VALENZUELA A BUENOS AIRES, AYER

BUENOS AIRES, 20 (Esp.) Procedente de La Paz llegó a esta capital hoy el ministro de la Argentina en Bolivia, señor Juan Valenzuela quien vino en uso de licencia y para tomarse una corta vacación en esta ciudad.

En Italia realizarán grandes maniobras

TOMARAN PARTE DOSCIENTOS MIL HOMBRES

ROMA, 20 (Esp.) — El gobierno del Duce ordenó hoy que se lleven a cabo grandes maniobras en las que participarán doscientos mil soldados.

Con este motivo Mussolini recomendó al estado mayor que retrase la desmovilización de la clase de 1914.

Se cree que la causa principal de tal movimiento militar es la critica situación militar y política porque atraviesa España.

LUGAR DE OPERACIONES

ROMA, 20 (Esp.) — En esferas militares es autorizadas se afirma que Mussolini ha dispuesto que el simulacro de guerra se lleve a efecto en la región de Avellino. Las operaciones militares de referencia se efectuarán el 25 de este mes.

Se trata, por otra parte, de demostrar al mundo la estrecha colaboración que existe en la Europa Central y el bloque que están dispuestos a formar los países de Italia, Alemania, Polonia, Austria, Hungría y Albania, países que deberán enviar misiones militares especiales a presenciar las maniobras.

ALEMANIA Y EL RESPETO DE LA LIBRE NAVEGACION EN LOS MARES

PARIS, 20 (Esp.) — Se tiene entendido en círculos muy bien informados que Alemania está haciendo gestiones ante los gobiernos de Francia y de Gran Bretaña para que estas tres potencias, de común acuerdo, hagan una representación ante el gobierno de Madrid instándolo al más religioso respeto de la libre navegación en los mares.

FUERON INCAUTADOS LOS BIENES DE LOS RELIGIOSOS EN ESPAÑA

MADRID, 20 (Esp.) — El gobierno dictó un decreto por el cual se ordenó la incautación de los bienes de todos los elementos religiosos y congregaciones que tomaron parte directa e indirecta en la revolución apoyando a los rebeldes. Todos sus bienes han sido inventariados y pasaron a poder del Estado.



Se anuncia que el boxeador Paulino Uzcudum ha sido fusilado en España. Un knock out definitivo, comparado con el cual es apenas un simple costalazo el que sufrió don Gabino Villanueva cuando aspiraba a la presidencia.

El gobierno español se ha incautado de los bienes pertenecientes a órdenes religiosas comprometidas en la revolución. Ojalá pudiera incautarse también, si no de los bienes, al menos de la lengua de la Iglesia Pormedio de Zonzález.

El Ministerio Público ha instaurado juicio contra Posnansky, por el delito de injurias graves. Quiendebería enjuiciarlo también es el Director de Tráfico, porque la "cafetera" de Posnansky es una permanente injuria al progreso.

¿Quién es tu enemigo? El de tu oficio. Por eso es que Cándido Gil ha de ver con agrado el enjuiciamiento de Posnansky, que también es fabricante de ladrillos.

De acuerdo con el decreto sobre sindicalización obligatoria, el "ropero" Medina se apresta a organizar el sindicato de muebles.

Con motivo del viaje del ministro Peñaranda a las ciudades del interior, el empresario de la compañía infantil Gassols se ha apresurado a aclarar que ese viaje no significa la desintegración de su compañía.

Los artistas plásticos agasajaron ayer al pintor González Trujillo. Entre los manifestantes estuvieron, además, muchos "emplásticos" de gorra.

Se sabe que el "capa-pollera" que trajo el coronel Toro de Caquiaviri, ha de incorporarse a la Compañía Gassols, por ser precoz aficionado al violín.

UN ESPAÑOL ESCRIBE, SOBRE ESPAÑA

La Paz, 18 de agosto de 1936.

Señor Director de LA CALLE.

Muy Señor mío:

Ya agotada mi paciencia y herido en lo mas profundo, en mis sentimientos de español, me decido a EMPUÑAR la pluma para que el publico boliviano sepa a que atenerse respecto a lo que está sucediendo en mi patria y para que pueda juzgar la conducta y moralidad de alguno de sus representantes.

Acogiéndome a su probada simpatía por las causas justas y nobles, le suplico dé cabida en su periodico a las siguientes lineas.

Le agradece anticipadamente su amabilidad.

UN ESPAÑOL.

Hace ya dias vengo leyendo en cierta prensa de esta ciudad algunos comentarios sobre los acontecimientos de España.

Primeramente, para poder HABLAR de España y opinar sobre los sucesos actuales, es preciso haber vivido últimamente allí, es necesario tener conocimiento de lo que fué la dictadura Primo- riverista, con sus secuaces llamados Anido, Arlegui, Barrera, etc.; con sus LEYES DE FUGAS, con sus asesinatos, con el sinnúmero de exilios, deportaciones y prisiones, con sus jornales de hambre, con la miseria que consumía al pueblo trabajador, con la anulación absoluta de poder pensar ni manifestarse....! Había paz y tranquilidad, eso dicen algunos. Terrible ironía: habíala para los nobles (?), para los ricos... ¡pero a qué precio! Las puntas de las bayonetas eran el anestésico de la conciencia popular, el plomo era el alimento de muchos estómagos hambrientos, mientras que en las fiestas sociales, la aristocracia y los militares, los nuevos ricos, pavoneaban su orgullo y su insolencia, despreciando a los humildes que ni fuerza tenían para insultarles... El proletariado supo lo que eran la miseria, el hambre, la iniquidad. Aquellos militares cayeron bajo el peso de sus errores, de su impudicia, de sus ambiciones insanas, de sus corruptelas y depravaciones. ¡Cayeron solos! ¡Nadie los echó! Y ahora, pensar que estos mismos señores (o señoritos) quieren salvar la Patria.!!...

Esos que en Marruecos no supieron sino derramar inutilmente la sangre de las juventudes españolas; los que iban desastre tras desastre; los que tuvieron que pedir ayuda a Francia para dominar a unas pobres tribus marroquíes, que se hubieran dejado someter pacificamente por la cultura, por el cariño, con escuelas, por el comercio honrado... pero no por la chulería de unos uniformes. (Como español, me avergüenzo al tener que confesar estas cosas, pero no hay más remedio que hacerlo así).

¡Esos son los que quieren regenerar España! ¡Ellos que asaltaron entonces el poder para QUEMAR el expediente Picaso que iba a poner al descubierto sus lacras y sus verguenzas sometiéndolas a la vindicta pública!

¡Esos mismos que no saben comprender el sabio refranero castellano: Mejor es ir solos que mal acompañados! ¡Y si no que lo digan sus actos, al aliarse con los carlistas, los señoritos chulos andaluces, con el clero, con los nobles, etc. ¡El mismo refranero nos dice: Dios los cría y ellos se juntan.

Con CARLISTAS, cuyos desmanes y atrocidades fueron la pesadilla de los hispanos; con los SEÑORITOS ANDALUCES cuya única misión en la vida es emborracharse, ir a los prostíbulos y deshonrar a las hijas de sus colonos; con el CLERO, cuya ambición desmesurada le ha hecho olvidar las sagradas funciones que tenía encomendadas; con los NOBLES, cuyos fondos únicamente les servían para mantener a las COCOTTES parisinas y para ir de cacería, sin preocuparse de sus trabajadores que con el sudor de su frente y las penurias de sus míseros hogares les hacen posible su vida de depravación y ornato.

Hablarle a toda esa gente de CONCIENCIA y de CARIDAD, es como querer alcanzar la luna.

El pueblo trabajador español con las elecciones del 14 de abril del 31 expresó su protesta, desplazando de los poderes públicos y de la dirección del Estado a toda esta gente. Como es excesivamente cándido y BUENA FE, creyó que sus tiranos y explotadores hasta entonces, sabrían agradecer el perdón que les concedían por sus excesos y explotaciones; les respetó las vidas, las haciendas, sus capitales... todo. Les pedían solamente un poco de comprensión y humanidad... Pero bien caro han pagado su error. Su hidalguía (la hidalguía española tradicional, que es patrimonio del pueblo y no nicamente para envalentonar a camente para envalentonar a sus opresores, que no resignándose a no poder manejar la fusta y el látigo como antes, han ido conspirando y boicoteando la República hasta sumirla en el caos actual. ¡Qué les importa a ellos la sangre que se derrama, qué significan las vidas que se pierden, los horrores, las ruinas y las miserias que estan sembrando por todo el solar patrio? Nada. Nada! ¡Los soldados y los humildes son carne de cañón! Ellos, si ganan, volverán a las andadas, con todo el odio reconcentrado de estos últimos años, para volver a exprimir la sangre y el sudor de los desgraciados, de esos mismos soldados que ahora utilizan para sus asquerosos proyectos.... Si pierden, se irán a cualquier país extranjero, a seguir gozando de sus fortunas y a olvidarse de las desgracias y de los lutos que con su descabellada aventura dejarán en todos los hogares españoles.

Toda esa gente es la que protestaba de los horrores de Casas - Viejas, de los desmanes y destrozos de los asturianos, y ahora fusila en masa a los obreros que se rinden y a los infelices que sin haber empuñado un arma, encuentran a su paso. Nada les importa, con sus cañones destruyen joyas artísticas monumentos nacionales, casitas humildes. Los monumentos, las joyas, como no tienen cultura, les importan un comino y en cuanto a los hogares del proletariado, se ríen, pensando que a mayor miseria y mayor desolación, mejor podrán instaurar de nuevo sus poderíos y contar con mas esclavos.

¡Para que seguir? Hay materia para muchísimas cuartillas. He prometido ser breve: Solamente quiero recordad que lo de octubre del 34 en Asturias y Cataluña fué una protesta de los honrados trabajadores, que habían logrado pacíficamente la República, esperanzados con nuevos horizontes, con una España mas humana, con unas condiciones de vida mas racionales y con un poco de dignidad cívica. Decía que se rebelaron en octubre por que veían ya las maniobras de los actuales revolucionarios que desde entonces querían arrebatarles sus pacíficas y honradas conquistas.-

Concluirá mañana).

Apuntes de mi Cautiverio

(Especial para LA CALLE).

Por Carlos RAÑA LAZOANO

Engañado ha vivido el mundo sobre la suerte de los prisioneros bolivianos, durante su cautiverio, en esa tierra de miseria y horror, falcia y sangre que es el Paraguay.

Hoy que, gracias a la repatriación han vuelto esos hombres, se puede decir un poco de lo mucho que han sufrido. Antes habría sido criminal, ya qué la venganza para con les indefensos prisioneros se habría llevado hasta el colmo.

Puerto Casado, la Isla del Hambre, Tacumbú, Emboscada, Recoleta, Binosí, Paraguarí y cien sitios más, supieron de los tormentos, humillaciones y bejámenes, que sufrieron los cautivos bolivianos... cuya amargura era acallada a fatigazos.

Los tétricos muros de la cárcel de Emboscada, hicieron eco, con sonoridades lúgubres, de cosa sin alma, a los gritos de angustia, impotente, de rebeldía de varones, de hombres convertidos en seres sin corazón, sin mente, y sin sensibilidad.

Eramos solo prisioneros. Prisioneros que nada sienten, nada piensan. Prisioneros... cosa que se mueve... bestia de carga... de fácil manejo... Prisioneros... ex- hombres.

Y de esta amargura nació la fortaleza, para seguir soportando con estoicismo, todas las iniquidades de que fuimos víctimas. El dolor punzante de los grillos de acero, el látigo de alambre de los custodias borrachos... ya no nos importaba... habían muerto en nuestros corazones todos los sentimientos, todo lo bueno que nuestras madres nos enseñaron... "amarse los unos a los otros".

A cambio de cuatro galletas, un puñado de maiz mal cocido; el prisionero rendía el máximo de trabajo (¿?)... Apenas punteaba el alba, decenas de custodias invadían los galpones, con techado y apariencia de choza de bruja, donde armaban malamente sus camas... los pobres prisioneros a despertarlos a látigo y pedradas. Nadie podía quejarse, cualquier demostración de descontento, era castigada por los verdugos con 50 y 100 palos; si la falta había sido mayor, el prisionero sufría el máximo de castigo. No tenía derecho a dormir, se le quitaba la mísera y pobre ración de comida, y se le obligaba a trabajar hasta doce horas.

El refinamiento para torturar que posee el Paraguay, es único. Las canteras de Emboscada, Barrio Obrero, Tacumbú y Villa San Pedro, han costado la vida a cerca de un millar de prisioneros. A tal punto llegó la maldad y saña de los paraguayos contra los cautivos, que se ha dado el caso de que un custodia, por el solo hecho de que un prisionero desobedecía una órden cualquiera, era castrado y otras veces muerto a culatazos. Pero, esto no es nada, comparado con lo que hacía el Comandante del Acantonamiento de Binosá Tte. Juan Espinola; quién, por "distracción", cuotidianamente baría a malsalva a los prisioneros.

He ahí, un pálido reflejo de lo que ha sido el cautiverio de los prisioneros bolivianos en el Paraguay! Vergüenza para nuestra América, tener entre sus fronteras a un país de tan indignas taras! Repudio eterno deben tener los pueblos por esta escoria, con fisonomía de país bárbaro e incivilazado.-

LE INFIRIO HERIDAS

Gumercinda Palanque y Rosalía Vera estan detenidas en la Seccional de Chijini por haber inferido cortes de cuchillo y golpes de puño a Mariana Quevedo y Justina Zamorano. Las heridas no son de gravedad, pero mientras se hagan los esclarecimientos del caso, continuarán entre rejas.-

PRISIONEROS FALLECIDOS

COMUNICADO No. 148

La Oficina de Informes sobre Prisioneros de Guerra en Asunción ha comunicado a la similar de La Paz el fallecimiento de los siguientes prisioneros bolivianos:

Ancasi Aguilar Juan.— De 19 años de edad, hijo de Juan Ancasi y Ambrosia Aguilar, natural de Potosí. Falleció a consecuencia de agotamiento físico en el hospital Militar Central el 2 de agosto de 1935.

Atahuachi Torres Inocencio.— De 22 años de edad, hijo de Eligenio Atahuachi y Manuela Torres, natural de Oruro, falleció a consecuencia de Edema de Guerra en el hospital Militar Central el 28 de agosto de 1935.

Martinez Feliciano.— De 30 años de edad, hijo de Pedro Martínez y Baldomera Copa, natural de Oruro. Falleció a consecuencia de Septicemia en el hospital de Sapucai el 5 de junio de 1935.

Mamani Miguel.— De 35 años de edad, hijo de Julián Mamani y . . . natural de Potosí. Falleció a consecuencia de disentería en el acantonamiento de Jardín Botánico, el 8 de junio de 1935.

Mamanillo Sinforiano.— De 36 años de edad, hijo de Juan Mamanillo y Josefa Mamani, natural de Potosí. Falleció a consecuencia de Nefritis crónica en el Hospital de Sapucai el 10 de junio de 1935.

Mamani Yuora Silverio.— De 22 años de edad, hijo de Vicente Mamani y Fabiana Vuora, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de Enteritis Tuberculosa, en el hospital de Sapucai el 16 de junio de 1935.

Mamani Casimiro.— De 42 años de edad, hijo de Felipe mamani y María Gutiérrez, natural de Potosí. Falleció a consecuencia de disentería en el hosptila militar central, el 11 de junio de 1935.

Mamani Antonio.— De 15 años de edad, hijo de Sabino Mamani y Petrona Flores, natural de Potosí, falleció a consecuencia de Basilosis Pulmonar en el acantonamiento del Escuadrón de Seguridad el 2, de junio de 1935.

Mazurco Rossel Juan.— De 20 años de edad, hijo de Gregorio Mazurco y Tomasa Rossel, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de Tuberculosis Pulmonar en Paraguarí el 3 de junio de 1935.

Martínez Aurelio.— De 20 años de edad, hijo de Modesto Martínez y Patricia Flores, natural de Potosí. Falleció a consecuencia de basilosis pulmonar en el hospital de clínicas el 2 de junio de 1935.

Mendoza Quintín.— De 23 años de edad, hijo de Mateo Mendoza y Concepción Condori, natural de Viacha (La Paz) Falleció a consecuencia de Tuberculosis en Maciel, el 25 de mayo de 1935.

Machicado Miguel.— De 28 años de edad, hijo de Patricio Machicado y Bonita Ale, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de afección renal en el hospital de Sapucai, el 21 de junio de 1935.

Mamani Bonifacio.— De 20 años de edad, hijo de Isidro Mamani y Ignacia Terrazas, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de Tuberculosis en el hospital de Sapucai el 1o. de junio de 1935.

Mamani Santiago.— De 22 años de edad, hijo de Sebastián Mamani y Francisca Ramos, natural de Oruro. Falleció a consecuencia de herida de guerra en el hospital militar central el 5 de julio de 1935.

Martínez Sebastián.— De 33 años de edad, hijo de Pinadio Martínez y Benigna Santos, natural de Potosí. Falleció a consecuencia de afección en el hígado en el acantonamiento de Villa Rica el 5 de julio de 1935.-

REORGANISOCE LA FEDERACION DE FERROVIARIOS

ORURO, 20.— Anoche quedo reorganizada la Federación Ferroviaria siendo elegidos miembros de la mesa directiva los señores Villarroel, presidente; Luis Laso y Arturo Guillén, secretarios de correspondencia; y Cornelio Suárez, tesorero.

ARRIBO A TARIJA LA DELEGACION FUTBOLISTICA

TARIJA, 19.— Procedente de La Paz, llegó ayer la delegación deportiva tarijeña habiéndosele tributado una gran recepción. Poco después de su llegada los delegados fueron recibidos en el salón municipal dándoles la bienvenida el Interventor. La Asociación de Foot-ball ofrecerá el viernes una verbena y el sábado una velada.-

GRANDES FESTEJOS EN SAN ROQUE

TARIJA, 20.— El pueblo prepara varios festejos con motivo de la tradicional feria de San Roque. Los números del programa prometen alcanzar resultado satisfactorio.-

RENUNCIO EL SECRETARIO DE LA PREFECTURA

TARIJA, 20.— Ha renunciado el cargo de secretario de la Prefectura el Dr. Arcil Oliva Dalence para dedicarse a sus actividades profesionales.-

SENSACIONALES REVELACIONES DE LOS DELEGADOS TARIJEÑOS

TARIJA, 20.— "Adelante" órgano periodístico de los Amigos de la Ciudad, registrará en su próximo número un interesante reportaje concedido por los señores Rodo Pantoja y Antonio Castellanos acerca de la actuación del equipo de Tarija en el campeonato nacional de foot-ball realizado en La Paz.-

AL COMERCIO Y PUBLICO CONSUMIDOR

COMUNICADO DEL MTRio. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

A efecto de facilitar el control de las ventas del Comercio en general, el Ministerio de Industria y Comercio, hace saber:

1o.— Para facilitar las denuncias del público consumidor y la labor de los Inspectores de Comercio e Industrias, cada artículo en venta, deberá llevar una papeleta indicando su precio fijo respectivo.

2o.— En lo posible, cualquier negocio debe exhibir en pizarras o anuncios, la lista completa o de los artículos principales, indicando sus precios de venta respectivos.

3o.— En caso de comprobarse el cambio de precios en los artículos sin el previo aviso al Ministerio, los comerciantes serán sancionados, según los casos, con multas no menores de Bs. 200.

4o.— Cualquier persona puede hacer las denuncias del caso al Departamento de Subsistencia de este Despacho (ex Dirección de Consumos), o a las Direcciones de Subsistencia en las capitales de Departamentos.

EL REGIMEN MUNICIPAL EN ORURO, SEGUN "LA MAÑANA"

ORURO, 20.— "La Mañana" se ocupa editorialmente del nuevo régimen municipal y aplaude el decreto de la Junta de Gobierno. Entre otras sugerencias indica que el alcalde debiera ser elegido entre los miembros del cuerpo consultivo, debiendo exigírsele una caución apropiada en relación a las posibilidades económicas del municipio.-

Decretóse Ayer la Sindicalizacion Obligatoria

EN BREVE SE DICTARA EL ESTATUTO SINDICAL QUE REGLAMENTE ESTE DECRETO

EN NOVIEMBRE SE REUNIRAN LOS PRIMEROS CONGRESOS DE PATRONOS Y TRABAJADORES

Ayer, por fin, se ha dictado el decreto-ley que establece la sindicalización obligatoria, que el país esperaba con impaciencia. Este es el texto de dicho documento:

CORONEL DAVID TORO R.

Presidente de la Junta Militar de Gobierno.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el Programa Mínimo de la Junta de Gobierno se debe proceder a la sindicalización obligatoria de todos los estantes y habitantes del territorio boliviano, vinculados a las actividades de producción, distribución y uso de la riqueza;

Que la sindicalización general y obligatoria debe ser fundamento para instituir el nuevo régimen de ejercicio de la ciudadanía y debe concursar como uno de los factores básicos para el funcionamiento del mecanismo electoral y para la constitución de los Poderes Públicos de la República.

DECRETA:

Art. 1o. — Todo poblador del territorio boliviano, sea hombre o mujer que de cualquier modo participe en la producción, distribución y uso de la riqueza, está obligado a sindicalizarse con sujeción al procedimiento que determinará el Estatuto Sindical.

Art. 2o. — En el Ministerio del Trabajo, y a cargo del Departamento de Organización Sindical, quedará abierto el Registro Nacional de Sindicatos donde se inscribirá tanto a los sindicatos patronales como a los de trabajadores en general, centralizando los datos que llevarán en detalle las oficinas regionales en los formularios que facionará para el efecto el indicado Despacho. El carnet sindical que recabará todo poblador a tiempo de inscribirse en los registros, será requisito esencial para extendérsele su carta de ciudadanía. El ejercicio de los derechos que acuerde dicha carta será reglamentado por el Estatuto Electoral.

Art. 3o. — Los sindicatos estarán bajo la tuición y control permanentes del Gobierno socialista y la organización sindical será incorporada al mecanismo del Estado como base para constitución funcional de los Poderes Públicos.

Art. 4o. — La organización sindical comprende dos grandes ramas: los sindicatos de patronos, y los trabajadores. Pertenecen a la primera: todas las personas que participan en la producción en calidad de propietarios, rentistas o beneficiarios en las utilidades del capital, así como los gerentes, administradores, directores técnicos, etc. al servicio de una empresa. Pertenecen a la segunda: los que participan en la producción mediante el concurso de sus esfuerzos musculares o intelectuales y no tiene otro medio de vida que la remuneración resultante de ese trabajo.

Art. 5o. — El Estatuto Sindical comprenderá, dentro de cada una de las ramas indicadas en el artículo anterior, Sindicatos de primer grado y Sindicatos de segundo grado. Pertenecerán a los primeros los sindicatos gremiales que agruparán a los artesanos de una misma ocupación; los sindicatos profesionales que agruparán a los profesionales de una misma rama y los sindicatos de empresa que agruparán a los patronos o a los empleados y obreros que se hallen al servicio de una misma administración de empresa, establecimiento, explotación u oficina, públicos o privados. Pertenecerán a los Sindicatos de segundo grado las Federaciones Sindicales (gremiales, profesionales y de producción), que agruparán a los Sindicatos de primer grado, según se ocupen de una misma o análoga producción o reunan trabajadores de igual o parecida ocupación.

(Pasa a la pág. 8a.)

HOMENAJE AL INSTITUTO AMERICANO EN EL 29 ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

Sin duda, un establecimiento educacional que tiene ganados mayores prestigios en el país, es el Instituto Americano, prestigio labrado sólo y exclusivamente por esfuerzo de sus conductores, sin que el gobierno haya aportado ayuda alguna.

El estado floreciente actual del Instituto, con sus modernas edificaciones, vastos campos de deportes, un bien montado hospital y una numerosísima muchachada que se educa en sus aulas, son muestras palpantes del dinamismo de esta institución y del prestigio que goza en nuestro país.

El Instituto Americano ha sentado precedentes en Bolivia, en orientaciones modernas de educación, orientaciones que se han dejado sentir en los demás planteles nacionales.

Si hacemos un poco de historia, descubriremos cuán enorme fué su rol en cambiar añejos procedimientos educativos, por los nuevos que hoy rigen.

Fué el Instituto Americano que introdujo por vez primera, el Scautismo en Bolivia, calificándosele entonces por un periódico conservador, "La Verdad", como una "banda de Masones". Ignorancia y calumnia tan crasas que el tiempo llegó a enmendar.

Cupo también al Americano, el honor de introducir el deporte y el atletismo en los colegios nacionales, actividades que van estructurando actualmente una nueva juventud, dedicada en el culto al músculo y a la salud del cuerpo. Así como antes vegetaba en las aulas escolares, una juventud enfermiza y entumecida físicamente, alternando libros, entre rezo y rezo, hoy la nueva muchachada alterna entre libro y libro, ejercicios atléticos que vigorizan su cuerpo y alma.

La coeducación fué un ensayo del Instituto Americano, que ahora va dando sus magníficos frutos. El niño y la niña no son ya dos animales extraños, ariscos y desconfiados entre sí, ni tampoco seres de malsanas intenciones; hoy ellos son más que todo, camaradas y amigos. Y esta es obra de la que se enorgullece el Instituto Americano.

No obstante esta noble labor de la institución a que aludimos, han habido intereses creados que trataron de mermar sus prestigios. Así, hacen solo pocas semanas que un vespertino local ha lanzado una torpe cuanto injustificable acusación contra el Instituto. Todos aquellos que se educan y que se educaron en el simpático Colegio Americano, rechazan con energía, aquella canallezca imputación.

Hoy que cumple el Americano el 29 año de su vida, hacemos votos porque él continúe en el camino rectilíneo, que se había trazado en el insipiente campo de la educación nacional.

Por ERNESTO ANGLES Z.



LA SINDICALIZACION OBLIGATORIA

Se ha producido, por fin, el decreto que establece la sindicalización obligatoria, que, si bien fué ansiosamente esperado por el pueblo, motivó una persistente campaña adversa de los elementos capitalistas y sus portavoces paniaguados.

Mas, el decreto-ley de referencia fija sólo en líneas generales la estructura institucional y los alcances de la sindicalización. Falta que se expida el correspondiente Estatuto que ha de reglamentar el procedimiento y la aplicación de la reforma.

Con todo, debemos saludar esta innovación como un paso decisivo hacia el mejoramiento de las actividades, ya que, entre los saludables resultados inmediatos que va a producir, se puede anotar ya la muerte del caudillismo político y la extirpación de muchos vicios enraizados bajo el achaque de la democracia.

La sindicalización no sólo comprende a las clases trabajadoras, sino también a los patronos, y ello garantiza la armonía que necesariamente habrá de observarse en las relaciones del capital con el trabajo, bajo la tuición del Estado. De tal modo, los impugnadores de la reforma comprenderán, aunque tardiamente, que no estuvo en los planes del gobierno la intención de aniquilar a los pocos explotadores del trabajo, sino organizar debidamente y con mejores perspectivas los elementos de producción y de consumo del país, que concurren a dar movimiento al engranaje económico-social.

Una vez reglamentada la sindicalización y puesta en práctica con criterio eminentemente socialista, no han de tardar en manifestarse sus beneficios; y si ha de ocasionar algún daño, por cierto que no ha de ser el pueblo sino los demagogos y explotadores quienes sufran tal daño, a cambio de la tonificante influencia que experimentará la colectividad.

EL MIN. DE EDUCACION INSPECCIONARA LAS ESCUELAS DE LA REPUBLICA

TENIENTE CORONEL TABERA ATENDERA EL MINISTERIO DE EDUCACION

El señor ministro de Educación Pública y Asuntos Indigenales, teniente coronel Alfredo Peñaranda, viajó el día de ayer al interior de la república, con objeto de inspeccionar los establecimientos educacionales y principalmente de estudiar la ubicación de los núcleos de instrucción indigenal.

Visitará las ciudades de Oruro, Tarija, Potosí, Sucre, Cochabamba y Santa Cruz, tocando respectivamente Challapata, Uncía, Uyuni, Tupiza, Villazón, Padcaya, Canasmoro y otras poblaciones de tránsito.

Como saben nuestros lectores, recientemente se ha inaugurado escuelas indigenales en Canasmoro, provincia Méndez, departamento de Tarija, y en Talina, provincia Sud Chichas, departamento de Potosí. El ministro estudiará el radio de acción de las citadas escuelas, así como constatará las necesidades de las escuelas de provincia para atenderlas con la premura que requieren.

Con este motivo se ha dictado un decreto su premo, cuya parte dispositiva dice:

"Encomiéndase la atención y despacho del ministerio de Educación Pública al señor ministro de Fomento y Comunicaciones, Tcnl. Félix Tabera, mientras dure la ausencia del titular Tcnl. Alfredo Peñaranda."

UN CHOFER POR DEMAS ARBITRARIO Y BRUTALMENTE LASCIVO

CONDUJO PASAJEROS EN UN CARRO OFICIAL Y TRATO DE ABUSAR DE UNA SEÑORA

Ante el ingeniero director general de obras públicas departamentales se ha presentado una denuncia gravísima contra el chofer Félix Mendoza, que se halla al servicio de la Prefectura.

El denunciante, Claudio Rada, que subscribe la denuncia de referencia, expresa que el citado chofer hace viajes entre esta ciudad y las poblaciones yungueñas, conduciendo el carro No. 7 del servicio de vialidad.

En el último viaje, hace algunos días, contrató en el pueblo de Tajma varios pasajeros para esta ciudad y las condujo hasta Chulumani, abusando de la confianza en el depositada, pues tratándose de un carro de servicio oficial, no podía explotarlo en servicio del público.

Antes de llegar a la población de Chulumani, el chofer Mendoza detuvo el carro en las afueras de dicho pueblo, manifestando que en la madrugada del día siguiente continuarían viaje a esta ciudad. Entre los pasajeros se hallaba la señora Margarita de Salazar, quien, no habiendo podido conseguir alojamiento, se quedó en el mismo carro. Esta circunstancia quiso aprovechar Mendoza para intentar la violación de la mencionada señora, a cuyos gritos acudieron los demás pasajeros y evitaron el brutal atropello.

La denuncia ha llegado seguramente a conocimiento del señor Prefecto, y es de esperar que esta autoridad dispondrá la enérgica represión del abuso que entraña la explotación del carro y el atentado de que fué víctima la señora de Salazar.

HACE DOS AÑOS FALLO EN LA PAZ UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO CONTRA EL GOBIERNO GENUINO

Hoy recordarán, con una íntima comida en el Hotel París, varios ciudadanos la prisión de que fueron víctimas durante el gobierno Salamanca hace dos años, a consecuencia de la actitud que tomaron para provocar en La Paz un movimiento revolucionario que derrocase a aquel gobierno, que había llenado la medida de la ineptitud, del peculado y del latrocinio a espaldas de los combatientes del Chaco.

Se hallaba entonces el ejército en una posición ventajosa en el Chaco, pero el gobierno, voluntariamente aferrado a odios e intereses creados ponía en peligro esa situación. Distinguidos jefes y oficiales del ejército, que se hallaban entonces en esta ciudad en goce de licencia o por enfermedad, constituyeron un comité al que se adjuntaron dos civiles. El objeto consistía en producir un golpe revolucionario, que falló por la denuncia de uno de los comprometidos, cuyo nombre no consignamos. En vísperas de estallar el movimiento, fueron aprehendidos dichos ciudadanos y apresados en el Panóptico. Ese comité revolucionario, al que debe el país, siquiera en intención el propósito de salvarlo en una hora peligrosa, estaba compuesto por los siguientes tenientes coroneles Félix Tabera, Alfonso Crespo Díaz, José Rivera; capitán Armando Pinto; teniente Juan C. Ortega; subteniente de reserva Belisario Salinas Aramayo y sargento Julio Lara, hoy secretario general de la Federación Obrera del Trabajo. Había también otro comité civil.

Concurrirán a la comida mencionada otros ciudadanos civiles y militares que lucharon contra el gobierno Salamanca.

HAY MUCHISIMOS COMERCIANTES CAPACES DE MERECER EL PATIBULO

SON LOS QUE, SIENDO NACIONALES, RESULTAN MAS ANTIPATRIOTAS

Con la codicia propia del autóctono, determinados comerciantes, que no por vender articulos propios de almacenes extranjeros dejan de lucir su pinta de nativos, y sus señales de mestizos, se dedican a especular en forma increible con el pueblo consumidor, fijando precios inverosímiles a las cosas, sobre todo convirtiendo el articulo nacional en extranjero, para justificar ese encarecimiento.

Estamos haciendo, conforme lo habíamos expresado antes, una nómina de los especuladores en víveres (propietarios de algerías), y en artículos manufacturados, para que las autoridades puedan, un día cualquiera, hallar el índice exacto de los más desvergonzados ladrones del país.

AGUILAS DE LA DIPLOMACIA

El exvice cónsul de España en La Paz, don Formerio Gonzáles de la Iglesia, pretende desacreditar al régimen constitucional de España presentando como prueba las administraciones de los exministros en Bolivia señores García Conde, Prat Souza y Triana Blasco, además de la suya propia; pero la prueba se vuelve en su contra en cuanto se conocen los hechos siguientes:

I — Los señores García Conde, Prat Souza, Triana Blasco y González de la Iglesia eran diplomáticos monárquicos, el último además ferviente admirador de la dictadura militar, durante la cual no se limitó al desempeño de sus funciones administrativas, sino que extremó sus adhesiones y felicitaciones, movilizando además a la colonia para que las secundara.

II — La República los conservó en sus puestos, respetando su carrera administrativa, sin pedirles ninguna adhesión de carácter político y confiando en su lealtad funcionaria.

III — A ninguno de los cuatro se les ocurrió dimitir por disconformidad con el gobierno constitucional, hasta que estalló la revolución militarista y hubo esperanzas del triunfo de ésta; antes, por lo visto, no encontraron tan malos los actos del gobierno cuya gestión tanto censuran.

IV — El exvice cónsul cometió actos públicos de adhesión a la revolución militarista el pasado miércoles 12 del actual, cuando ya se conocía la dimisión del exministro Triana; pero no se le ocurrió presentar su dimisión hasta que fué destituido por el gobierno constitucional, a causa de esos actos, el sábado 15 del actual.

(Queda, pues, probado que las famosas águilas apenas son pobres aguiluchos, agazapados al sol que más calienta y que sus pretendidas disconformidades con el régimen no aparecieron hasta que estalló la revolución militarista, es decir, que esperaron a que militares desleales les sacaran las castañas del fuego para unir su deslealtad a la de aquellos. Cuando no se está conforme con un régimen, se dimite; pero no se le traiciona.

Ing. V. BURGALETA.

SOCIALISTAS: CUIDADO CON LA REACCION ROSQUERA O COMUNISTA

NUEVO DIARIO SOCIALISTA

Dentro de pocos días más saldrá a la luz pública un periódico político, como órgano oficial del P. S., según se nos informa, y que, sin duda, habrá de realizar labor conjunta con nuestro diario en defensa de los ideales del socialismo.

Será director de dicho periódico, que ha de titularse "La Vanguardia", el señor Rodolfo Costas E., actual director y propietario de la estación de radio CP3.

Tales informaciones, recogidas del comentario callejero, no han sido aun confirmadas oficialmente, pero nos adelantamos a comunicarlas al público que, seguramente, esperará con notorio interés el aparecimiento de este nuevo órgano de prensa al que deseamos, de antemano, todos los éxitos.

DEPORTIVO GRAN CHACO

En la última sesión de La Paz Foot Ball Association, el Consejo Directivo ha comenzado a estudiar la solicitud del "Club Gran Chaco", que desea afiliarse a esa institución, con el objeto de actuar en las canchas de La Paz y del interior de la República. Cuenta con una planta de jugadores de prestigio, y su presidente es el capitán don Hugo Estrada.

CAJISTA, PRACTICO EN REmiendos, ofrécese para la ciudad o fuera. Dirección: Tipógrafo, Figueroa 532.

LA TRAGEDIA DE ESPAÑA SIGNIFICA EXPERIENCIA EN CARNE AJENA

Así como el gobierno militar-socialista de Bolivia no debe desinteresarse de los antecedentes de la revolución española, en los que encontrará un rico material de experiencia en carne ajena, las fuerzas socialistas del país tampoco deben mirar ese fenómeno como algo muy extraño en calidad y género a la realidad nuestra.

La heterogeneidad de hechos potenciales incubados alrededor del gobierno republicano español, se cohesionó en las dos tendencias universales del presente histórico y económico. Las derechas — monarquistas, conservadores, militares, feudatarios y millonarios — buscaron previamente la desfiguración del movimiento revolucionario, y lo consiguieron, colocando a Alcalá Zamora en una imprecisa línea de conducta conciliatoria, que a poco se tornó anodina, hasta el punto de que ninguna de las posiciones políticas y económicas del régimen caído fué mellada. Al frente de esto, las corrientes de izquierda marxista, partidarias de la revolución integral, insatisfechas y defraudadas, hallaron motivo para denunciar el derechismo de Alcalá Zamora. Este había descontentado a las izquierdas y no había contentado a las derechas. Sustituído por Azaña, se produjo una clamorosa conciliación de izquierdas, pero ya cuando las fuerzas de la reacción estaban prevenidas, organizadas y vigorosas.

En medio de todo esto, la gran mayoría del socialismo español, se entretenía en controversias internas, en tareas verbalistas y en tanteos, sin cuidar de "su" verdadera política, de aquella que le correspondía hacer sustantivamente, apoderándose de la realidad antes que del principio. Ciertos contactos de los grupos moderados con las extremas marxistas, previnieron a los derechistas del peligro de una estructuración izquierdista que, en definitiva habría de ser dominada por el comunismo. Aquí nació la decisión de la revuelta, "para defender a España del peligro comunista", según lo proclama Franco.

El caso de Azaña es típico en lo que manifiesta caracteres propios del socialismo moderado, que entiende la moderación por renunciar su propia realidad en beneficio de atender a la malevolente influencia de las derechas y a las críticas de la extrema izquierda. Se obedece a fórmulas inconcretas, se subordina la autoridad del Estado al examen de los enemigos y se trata de hacer política humana, tolerante y hasta fraternal, precisamente en medio de dos corrientes intolerantes que hacen de la violencia el procedimiento único para imponerse.

Mientras el socialismo se preocupa, como obligación máxima, de vigilar su principio doctrinal abstracto, o la pudibundez más o menos idealista de su parado ja posición romántica, la reacción conservadora capitalista o la reacción comunista no hablan en otro idioma que el de los hechos, preparando la violencia como la única arma para la desaparición del adversario.

Ocurre en Bolivia que los grupos socialistas, anarquizados en una fragmentación influída por criterios personalistas, por vanidades individuales de caudillos lugareños o por un puritanismo a veces inocente y a veces utilitario, pero siempre opuesto a la realidad política, [illegible] sustantivamente, en fuerza representativa y responsable del fenómeno socialista. Todo llamamiento a la realidad es respondido con reservas y discusión de minucias. Todo imperativo hacia la unidad es argumentado con una retórica bizantina, y, finalmente, toda invocación de la realidad es tachada como traición al movimiento socialista.

Está, entonces, dentro de la lógica histórica, que no es de palabras ni de actitudes sinuosas, sino de hechos, la posibilidad de que, al no reajustarse las corrientes socialistas — sin temor a calificativos con que la táctica rosquista y comunista rotulan cada tentativa de unificación del socialismo — sean los hechos indiscutibles de la fuerza los que a imitación de España despierten violentamente al socialismo del sueño en que lo sumen la vanidosa e insustancial impolítica de ciertos dirigentes narcisistas.

Está ausente, en este momento, de la psicología del socialismo el sentido de solidaridad y de disciplina que es de la naturaleza del socialismo. Está ausente también el recuerdo de que hay un Estado socialista en creación, al que se debe fortalecer con una estructura orgánica y garantizada, frente a las internacionales rosquista y comunista que merodean a su alrededor. El Partido Socialista, las legiones de excombatientes, las federaciones obreras y los grupos de clases medias, han proclamado su socialismo como doctrina y sentimiento. ¿Qué falta para que estas fuerzas se consoliden, obren y resguarden a Bolivia, de una revolución como la de España?

Esto lo analizaremos en el siguiente artículo.

SARGENTO YUJRA.

MONOS DE WALL STREET

Mr. FRITZ MARTIN PESCADOR

Pertenece por volumen, por contenido, por sus inconmensurables divisas, por su automóvil, por inclinación, por raza, por peso y por su larga cola a la menagerie de Wall Street, ya que es posible haya dejado de pertenecer a la Wilhelmstrasse desde que Herr Hitler se decidió a limpiar Alemania de semitas gordos y flacos, para que éstos exploten libremente el resto de la tierra, incluyéndose Bolivia en dicho resto.

Las condiciones por las que Herr Fritz está catalogado en la escala superior de los grandes monos, o sea los chimpancés y gorilas de las finanzas nacionales e internacionales, constituyen también el más seductor reclamo de la magnificencia que se logra al pertenecer a la susodicha menestra. Su obesidad de chorizo viejo, obesidad condimentada con una gruesa capa de grasa importada y matizada por el delicado color rosado que tiñe los carrillos de los bebedores de cerveza, serán los reclamos que antes obsequiaba la Boliviana Nacional, que ahora ni eso obsequia, su chaleco de dimensiones extraordinarias, sus muslos rellenos que recuerdan a aquellos que se condimentan para el horno con un locoto de rato en rato, todas las proporciones y modalidades de Herr Martin, constituyen la propaganda más convincente de que no hay nada más saludable que ser dirigente de la rosca, pontífice de la masonería, presidente del Rotary y personaje que cuenta libras, marcos y dólares como quien cuenta unidades de chuño.

No se ha averiguado concretamente si Herr Fritz está o nó ligado al nacismo alemán. Por ciertas condiciones que le vinculan de hecho al semitismo arrojado por Herr Hitler, se podría presumir que es enemigo de él, pero por aquellas otras que le aproximan a todo lo que sea defensa del capitalismo, incremento de la renta y odio santo a cuanto huela a socialismo o comunismo, bien podría suceder también que Herr Fritz vea en el nacismo hitlerista la receta más sabia que se ha inventado para garantizar el tranquilo disfrute de sus ganancias, adquiridas en largos años de acumulación científica. Esto sólo lo sabe el Gran Oriente, que gravita sobre el vientre de Herr Fritz con peso tan decisivo, que muchos hermanos monos, conocedores del secreto, han declarado que es sobre ese ombligo en forma de tilma estampa que reposan las directivas de la gran fraternidad masónica. Es así cómo se explica que Herr Fritz conservé su salud, su peso, su grasa, sus carrillos, su soberbia papada y sus divisas lo mismo cuando está arriba el socialismo en Bolivia que cuando está arriba el fascismo en Alemania.

EL SOCIALISMO TRIUNFA SOBRE ROSCAS Y DEMAGOGOS

TODAS LAS FUERZAS POPULARES SE UNEN CONTRA LA REACCION

Concluir con el personalismo politiquero y la anarquía

El socialismo va marcando sus primeros grandes triunfos en la arena de la lucha. Grupos socialistas con inspiración concretada en postulados de un hondo bolivianismo, van realizando ya una magnífica acción de acercamiento entre sí para consagrar, en determinado momento, el éxito definitivo de las fuerzas del socialismo boliviano, por medio de la fusión total de esas fuerzas, que, hasta la fecha, permanecían disgregadas y reducidas a pequeñas fracciones sin consistencia ni posibilidades de acción efectiva.

Contra esa formidable anunciación de éxito del socialismo, se han alzado ya las roscas, los núcleos comunistas integrados por gentes sin crédito y habituados al merodeo político, y ciertos intereses personalistas, que pretenden aislar determinados grupos, arrancándolos de la fuerte corriente de unificación socialista que se ha iniciado principalmente en esta ciudad.

Pero tal unificación va desbaratando los planes escisionarios que alimentan demagogos y agentes de la rosca o del comunismo, inexplicablemente aliados entre sí para evitar la cohesión del socialismo y la unificación de todos los programas.

Los adherentes socialistas, naturalmente, rechazarán las incitaciones criminales que les impelen a disgregar las fuerzas, sembrando calumniosas afirmaciones contra grupos y personas cuya conducta socialista no puede inspirar sospechas. El rumor de que hay preparativo para organizar un partido fascista, es una de tantas calumnias, con las que se engaña a los bobos, pero no a los que efectivamente quieren el triunfo de la causa socialista.

Los grupos socialistas no quieren caudillos ni servirán nunca intereses de ambiciones y buscadores de situaciones. Tenderán a buscar contacto entre sí como ya lo hacen actualmente, desoyendo los rumores de comadres que se hace circular, sindicando a este o aquel individuos o grupo, de servir intereses bastardos.

Es imperioso, pues, que todos los militantes socialistas, tanto del Partido Socialista como de los demás grupos de igual tendencia, cooperen en la magna obra de unificación, y repudien toda actividad que tienda a dividirlos, rechazando las versiones que determinados aventureros políticos de partidos internacionales o de fracciones tradicionales, hacen circular sindicando a personas y asociaciones sociales de izquierda, como órganos y agentes del fascismo. El gobierno, por su parte, debe, también, cooperar en esa obra de unidad y engrandecimiento del socialismo, castigando ejemplarmente a quienes pretenden anarquizar a aquél, al oponerse a la coordinación de fuerzas, so pretexto de sectarismo o de deseo exclusivista de figuración en las situaciones oficiales.

SE AUMENTA EL PERSONAL DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE JEFES Y OFICIALES

Con el fin de acelerar las labores del Tribunal de Honor que ha de calificar la situación militar de los jefes y oficiales ex-prisioneros, el general en jefe del Ejército, general don Enrique Peñaranda, ha dictado con fecha 19 del presente, la siguiente disposición:

1 — El Tribunal nombrado será integrado por los miembros que se detalla a continuación, en calidad de vocales: coronel Salustio Zelaya; tenientes coroneles Manuel Caballero, José P. Coello; capitanes Antonio Salome, René Quiroga.

2 — El capitán Ernesto Arteaga integrará el tribunal en calidad de vocal, debiendo ser relevado en sus funciones de secretario por el capitán René Quiroga.

CITACIONES

LOS DELEGADOS DE LA F. O. DEL TRABAJO

Nos piden comunicar a los delegados de la Federación Obrera del Trabajo, que por esta única vez no se llevará a cabo la sesión de esta noche viernes, debiendo tener lugar esta reunión el día de mañana sábado a horas 20 y 30, en el local de la Escuela México.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO "LUMINAR"

Se cita con carácter urgente a la asamblea general que se efectuará el día de hoy en su local de la calle Illimani esquina Loayza, a horas 20 y 30 (8 y 30) p. m.), para lo cual se ruega puntual asistencia.

LIGA DE REFEREES

Se cita con carácter urgente a los componentes de la Liga de Referees a la asamblea, que con motivo de tratarse asuntos de suma importancia, se efectuará esta noche a horas 21 en su local de la calle Yanacocha. La Paz, 21 de agosto de 1936. — LOS SECRETARIOS.

LA TORTUOSA HISTORIA DE UNAS CONCESIONES CHINCHILLERAS

EL Sr. POMPILIO ANTEZANA ARCHER EXPONE LA VERDAD SOBRE UNA DENUNCIA

En vista de documentos emanados de la División de Investigaciones, cuando ella se encontraba a cargo del señor José Camacho, registramos una denuncia según la cual el expresidente don José Luis Tejada Sorzano había ordenado la libertad del señor Antezana, que fué detenido como contrabandista en pieles de chinchilla, teniéndose como prueba dos de dichas pieles, que le fueron decomisadas y luego devueltas por orden del citado exmandatario.

Al respecto nos escribe el señor Antezana, manifestándonos que recién ha tenido conocimiento de la referida denuncia, que se produjo en ausencia de él, y, en una carta que por muy extensa no la insertamos, hace la tortuosa historia de dos concesiones gubernativas para la crianza de chinchillas y explotación científica de sus pieles.

Según la carta de referencia, el señor Antezana obtuvo del gobierno una autorización suprema para el objeto señalado, en virtud de la cual llegó a interesar a un capitalista yanqui, quien, mediante escritura pública, aportó la suma de 100,000 dólares. Organizada la sociedad, y facultada como se hallaba ésta para capturar hasta doce pares de chinchillas, para la reproducción, ambos socios se constituyeron en las regiones chinchilleras durante seis meses y lograron coger un solo par de animales.

Anoticiada de estas actividades y espoleada por la codicia, una firma comercial italiana y después una yanqui, valiéndose de un personaje influyente, cruzaron a los primitivos concesionarios y consiguieron para ellos una nueva autorización, anulando la primera. Como los nuevos concesionarios no entendían una papa sobre la manera de atrapar chinchillas vivas y criarlas en buenas condiciones, quisieron atraer al señor Antezana e interesarlo en el negocio del cual fuera desplazado. Mas, como por un natural resentimiento se negó a aceptar las proposiciones que le hicieron, se desató sobre él una serie de actos de represalia.

Entretanto, las dos chinchillas prisioneras habían dejado de existir y sólo quedaron de ellas las pieles en poder de don Pompilio Antezana. Circunstancia de que se valieron sus émulos para denunciarlo como a contrabandista y hacer secuestrar los preciosos pellejos. Entonces se produjo la detención policiaria y la intervención de D. José Luis Tejada Sorzano.

Tal es a grandes rasgos la decepcionante historia de las chinchillas que tanto sinsabores crearon al señor Antezana.

ESTA NOCHE FUNCIONES NOVEDOSAS EN EL MIGNON

Para esta noche la empresa del Teatro Mignon ha preparado un extraordinario programa de doble atracción. En la primera parte se estrenará la soberbia producción de la Universal Pictures, titulada EL CRIMEN ANTE EL ESPEJO, una sensacional película de argumento emocionante y de grandes aventuras. En la segunda parte se estrenará el nuevo sainete EL FUSILAMIENTO DE DON CAYETANO interpretada por los PERROS COMEDIANTES, el genial conjunto canino que hace las delicias del público del Teatro Mignon. Los precios para esta noche son completamente populares y al alcance de todos los bolsillos.

NO HAY VIGILANCIA POLICIARIA EN LA CALLE PICHINCHA

Personas que residen en la calle Pichincha se quejan de que allí no hay ni asomo de vigilancia policiaria en las noches, pues con frecuencia se comete todo género de atropellos y ataques personales como también atentados contra la propiedad.

Un caso reciente: anteanoche, un individuo rompió el candado de la tienda marcada con el número 676, seguramente con el propósito de robar. Quienes lo vieron, aseguran que fué un "gringo", que manejaba un camión cuyo número no se ha podido establecer, pues se duda si fué 1342 o 1399, según informaciones de los que presenciaron la fuga del presunto ladrón.

Sin embargo de haberse dado parte a la División de Investigaciones, no se ha hecho nada para averiguar ni identificar al delincuente, porque en esa repartición los funcionarios no atinan a distribuirse el trabajo. Trasladamos la denuncia al jefe de Investigaciones, señor Saavedra Pérez, para que disponga lo conveniente.

PROYECTO DE ESTATUTO DE EDUCACION

FORMULADO POR LA ASOCIACION DE ESTUDIOS PEDAGOGICOS

(CONTINUACION

EDUCACION SECUNDARIA

Art.— La educación secundaria, destinada a los niños de 13 a 15 años que hayan cursado en escuelas básicas o los de 16 que hayan cursado la complementaria, completa la acción educativa de las escuelas primarias y prepara para el grado superior y universitario.

Art.— La escuela secundaria estará organizada en dos ciclos: a) de cultura genera- integral, equivalente a la escuela complementaria, de modo que los alumnos tengan opción a pasar a escuelas profesionales; b) diferenciado, preuniversitario o preparatorio de la escuela técnica superior.

Art.— Las finalidades de la escuela secundaria son:

a) formar la personalidad del futuro ciudadano, por la educación integral;

b) desarrollar todas las facultades y capacidades, crear hábitos de trabajo y estudio; explorar las aptitudes en correlación con el Gabinete de Orientación Profesional;

c) continuar y extender la cultura general adquirida en la escuela básica.

Art.— Los métodos de educación en la escuela secundaria serán los autoeducativos, de trabajo propio; los disciplinarios, de gobierno propio.

Art.— El personal directivo de la educación secundaria será el siguiente:

a) Dirección General de Educación Secundaria y Profesional, dependiente del Consejo Nacional, con las atribuciones fijadas en el Art...

b) Inspección General de Educación Secundaria y Profesional.

Art.— La Inspección de Educación Secundaria y Profesional tendrá estas atribuciones:

a) Organizar los establecimientos de su dependencia desde los puntos de vista técnico-administrativo y disciplinario.

b) Vigilar el desenvolvimiento de las escuelas, la aplicación de planes, programas, horarios y reglamentos.

c) Vigilar la disciplina, moralidad y cumplimiento del personal docente y controlar los resultados del trabajo.

d) Orientar la labor de las escuelas de su dependencia y estimular a la docencia.

c) Organizar cursos pedagógicos, trabajos de seminario, etc.

f) Llevar las estadísticas docentes y escolares de los establecimientos secundarios y profesionales.

g) Elevar proyectos yj sugerencias para la mejor organización y desenvolvimiento de las instituciones, proyectos de presupuestos, programas, etc.

h) Visar presupuestos de haberes y gastos geenrales, tramitar asuntos del servicio.

Art.— Los alumnos que demostrando capacidad no contasen con recursos suficientes para continuar estudios, serán becados por el Estado; para los alumnos procedentes de provincias y de iguales condiciones económicas, se crearán internados anexos a establecimientos públicos.-

(Continuará)

LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESTIMULA A LOS MAESTROS DE LA ESCUELA "PERU"

Es del dominio público la laboriosidad y empeño que han puesto el Director y los maestros de la Escuela Activa de Niños "República del Perú", para cimentar y prestigiar al establecimiento donde trabajan con consagración, que no han pasado desapercibido para las autoridades del ramo, que con un criterio justo, reconocen las nobles inquietudes de este núcleo de maestros, que imponiéndose sacrificios de todo género van formando una trayectoria difinida a la educación pública.

En oficio enviado al Director de la Escuela "Perú", la autoridad del ramo educacional expresa lo siguiente: "la Dirección General de Educación se complace en hacer llegar a Ud. y por su intermedio, al personal docente de su dependencia, su cordial felicitación, haciendo votos porque el espíritu de renovación con que ha sabido usted caracterizar a su establecimiento educacional, marque siempre, como hasta ahora, rumbos de superación, en bien del progreso didáctico y de la Escuela Nueva que se ha propuesto realizar".

Simpática nota ésta, que demuestra el interés de las autoridades por levantar el nivel de los establecimientos a su cargo, que como la Escuela "Perú", para honra del país, se halan cimentadas en principios pedagógicos nuevos, q' son los que hoy vienen rigiendo en otros países.-

COMISION HASTA FORTIN CAMPERO

TARIJA, 19.— En estos días viajará hasta el punto terminal del camino a Fortín Campero una comisión encargada de comprobar la veracidad de algunas reclamaciones formuladas ante la autoridad. Dicha comisión, llenada que sea su misión, presentará amplio informe al Gobierno sobre el resultado de su labor.-

Casas de Juego

PRORROGA DE LLLAMAMIENTO A PROPUESTAS PARA SU ESTABLECIMIENTO

Por orden del señor ministro de Gobierno y Justicia se prorroga el plazo de la presentación de propuestas para el establecimiento de casas de juego hasta el día 12 de septiembre próximo, horas 10.

La Paz, 15 de agosto de 1936. — J. A. RICO TORO, Oficial Mayor del ministerio de Gobierno.

AVISOS PROFESIONALES Y ECONOMICOS

Abogados

OFICINA JURIDICA

CARLOS MONTENEGRO
MAX ATRISTAIN
AUGUSTO CESPEDES

Bufete: Illimani 112, altos.

Vicente MENDOZA LOPEZ
ABOGADO

F. TOMAS PABON y V.
ABOGADO

Oficina: Ayacucho 284, Teléfono 551. Casilla 625.

ABEL REYES ORTIZ ANTELO
ABOGADO

Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Bufete: Recreo 318.

ESTUDIO JURIDICO
Enrique Sánchez Simbrón
Augusto Pacheco Iturrizaga
ABOGADOS

Atienden asuntos: mineros, divorcios, aduaneros y administrativos en general.

Informaciones técnicas sobre oro, estaño, plata, vanadio y otros metales. Bufete: Yanacocha 336 — Teléfono 83. Casilla Correo 58.-

AUGUSTO QUIROGA
ABOGADO
Potosí 451.

DENTISTAS

Dr. ROBERTO STASZESKI
CIRUJANO DENTISTA
DENTISTA ESCOLAR M.

Exjefe de la clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre e Hijo de Santiago de Chile.

Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio, en la calle Comercio No. 578 (altos del Cine Imperial).

Consultas: de 9 a 12 y de 14 a 19.

Englich spoken. — On parle francais.

Estudios en el exterior.

Dr. ENRIQUE CASTAÑOS GALINDO. — Cirujano Dentista). — Estudios en Santiago de Chile. Procedimientos modernos sin dolor Evipan-sódico. Instalación eléctrica. — Consultorio: Calle Ingavi 795.

Varios

PREVENCION AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público, a objeto de evitar asuntos dispendiosos que la señora Natividad Luna Oroseo, no puede hipotecar, ni vender, ni alquilar la mitad de la casa No. 237 al 261, de la calle Mamoré de esta ciudad, por habernos vendido sus acciones y derechos, sobre la referida casa, mediante instrumento público en legal forma. La Paz, 31 de julio de 1936. — J. I. BUSTILLO, ELODIA I. DE BUSTILLO.

HERMENEGILDO CHAVEZ

hijo, agente comisionista. Cambia y vende productos y propiedades de Nor y Sud Yungas. Dá dinero en anticresis. Yungas No. 256.

NECESITO CONTRATISTAS, maestros y albañiles. Pilcomayo No. 119.

EN VENTA: UNA BALANZA de mostrador. Calle Murillo No. 314 altos.-

LIBRETA DE DESMOVILIZACION. — En la noche del 5 de agosto, en la Plaza San Francisco ha perdido sus certificados, libreta de desmovilización y carnet el suscrito Estéban Castaños, ofreciendo una buena recompensa a la persona que se sirva devolver a esta imprenta dichos documen-

LIBRETA DE DESMOVILIZACION Y DOCUMENTOS MILITARES

Se ofrece Bs. 50 de gratificación a la persona que entregue una libreta de desmovilización perteneciente al sargento Angel Mier López. Dirigirse calle Antonio Gallardo (zona Chijini) No. 554, o sea a la administración de este diario.

VARIOS

BATAN DE MOLER CACAO

Compro en buen precio.
Necesito operario chocolatero.
Compro mortero (almirez) de piedra o porcelana.
Alonso de Mendoza No. 197.

A LOS MINEROS PEQUEÑOS

Se trabajan y venden Giggreos pequeños de mano, especiales para concentrar toda clase de metales. Calle Figueroa 659.

HOTEL SAPAHAQUI

Para comodidad de los turistas y de las personas de buen gusto, se h ainstalado en la capital Sapahaqui un Hotel, en el que encontrarán cilores extranjeros y del país y servicio de restaurant a la carta.

Para pedidos de habitaciones dirigirse telegráficamente al propietario Antonio Sanjinés.

BUENA OPORTUNIDAD

Se vende muebles a precios de ocasión. Pilcomayo 147.

SE VENDE

Una casa en la calle Chápare 149, realenga. Referencias en la misma casa.

Billetera Desaparecida

-Ayer en la boletería del Stadium, a horas 3 y 30, hice desaparecer una billetera con varios documentos militares que solo me interesan a mí.

Ruego a la persona que hubiera hallado entregar a la Administración de esta Imprenta. Se gratificará.— A. Orihuela M.

"LA COOPERATIVA DEL PUEBLO", Plazuela San Francisco No. 407. Ofrece libros desde 20 centavos y varios objetos de importancia para la clase obrera. -- DAZA ROJAS.

EXCOMBATIENTE

Desmovilizado, oficinista especializado en almacén de materiales y pulperías en los minerales, y concentrador para minerales de estaño ofrécese y garantiza, cumplimiento y honradez, buenos certificados. Dirigirse, calle Teniente Oquendo 147. — La Paz.

MENOR DESAPARECIDO

Jacinto de Blanco, desea saber el paradero de su hijo Max Luján de nueve años de edad, perdido desde el día 6 del presente; a la persona que lo entregue se le gratiricará.

Dirigirse a la calle Isidoro Belzu (Locería) No. 180.-

URGENTE — FAMILIA DIStinguida necesita departamento en alquiler con o sin muebles en Sopocachi, pago adelantado alquileres. Referencias: bufete López Sánchez, Yanacocha 336 (3er. piso), Teléfono 1169.

SE COMPRA Y VENDE

.— Propiedades inmuebles. Referencias: Fufete del abogado F. Donato Cuba, Potosí 463, altos.-

CODIGO DE MINERIA POR EL Dr. Augusto Quiroga. Contiene Jurisprudencia Nacional y Administrativa, Formulario para tramitaciones .Librería Arnó Hermanos.-

NECESITO PORTERO O EMpleado, doy habitación y sueldo. Referencias Ladislao Cabrera No. 5.

PROPIEDADES DE OCASION

VENDEMOS: — Casa en Sopocachi — Chacarilla en San Pedro — Chacarilla en Miraflores — Terernos en Sopocachi y Miraflores.

COMPRAMOS: — Casa céntrica y toda clase de inmuebles.

JORDAN Y MENDOZA
Calle Junín 586 — La Paz

Tres Enfermeras Tituladas

Con largos años de práctica, ofrecen sus servicios para atender a domicilio. Servicio permanente.

Dirección: calle Yungas número 128.

UN ARGUMENTO DE LA VIDA BURGUESA - UN DRAMA REAL

LA OBRA DE JOAQUIN GANTIER ES UN BELLO EJEMPLO

(Continuación)

Me he abstenido de ver la representación de la obra en el teatro. He querido sentir el argumento dentro de mi mismo y es por eso que para realizar este pequeño comentario, le he pedido al autor tuviera la gentileza de dármela para leerla. Y así ha sido. Los actores nos dan, en veces, por buenos que sean, la sensación de sus propias interpretaciones y nada mejor que, si se tiene interés en conocer algo, se lo haga por si mismo. La conservación de la personalidad, que tan a menos está en nuestro medio y en estos tiempos, en los que la vorágine de la urbe arrebata y avasalla hasta los más caros sentimientos, por lo menos debiera ser una virtud de los que no hemos podido conseguir un nombre para inscribirlo en las brillantes páginas de la celebridad o en los cerebros de aquellos grandes intelectuales para quienes somos una plaga de falsarios. Habrá que llevar, a la postre, si las cosas siguen como hasta aquí, colocada a la espalda la leyenda de las obras que ha leído uno, o de las que piensa escribir, a la manera de los demás y, así cuando menos, podrán los "eminentes pensadores", sagaces que nadie vale, creer q' hay quien nadie vale, cer que hay siquiera hombres de buena voluntad y honradez, que es lo único que Bolivia necesita en estos momentos de crisis general de valores, en todo sentido.

LOS HERMANOS MENDEZ COBA son, en estos instantes quienes con más certeza y vigor, encarnan las personalidades burguesas. Es preciso dirigirse a ellas para tratar de reformarlas en beneficio de la sociedad.

La obra escrita con la llaneza del hombre sincero y pleno de un descarnado verismo, merece todo elogio y el autor, no menos, el aprecio de la sociedad de la que emana, que es precisamente burguesa, completamente depurado y grandemente bueno. Se dirige a ella y, en su propósito de mejorar la honradamente, cumple su misión de hombre joven, valiente y dinámico.

El drama tiene un tema que no es extraño y, algo más, demasiado trillado, desde el teatro clásico hasta el moderno y, sin embargo de ser tan viejo el tema del amor, siempre es nuevo, pese a quien pese, y se impone en todos los tiempos y mientras exista la humanidad consciente y con sentimientos, será siempre el asunto que nos conmueva y nos convenza. Su poderío no tiene límites en el tiempo ni en el espacio. El amor, que es infinitamente grande y generosamente humano, ha de tener que gobernar la existencia. Y si en Bolivia impulsara todas las obras y todos los pensamientos de los bolivianos, por el amor a nuestra patria habríamos ganado varias desastrosas batallas; por el amor, que engendra el hogar y que trasciende luego a la patria, para ir, después, a todos los semejantes en la humanidad, habríamos hecho que Bolivia no sea asaltada miserablemente por quienes, precisamente, no sintieron el amor al hogar; el amor a la madre, a los hermanos y, luego, a la esposa y a los hijos. Y es que, cuando se siente amor, también se siente el celo que llega hasta el crimen o hace uso de la violencia para que se lo respete o, al fin, se lo destruya. En él no hay términos medios. Por eso Gantier, al poner en labios de sus protagonistas este diálogo, interpreta fielmente estas virtudes superiores:

Víctor VARGAS VILASECA.

(Continuará)

GENEROSA ACTITUD DE LOS LICITADORES DE PATENTES SOBRE ANUNCIOS

Sabe ya el público, por haberlo informado nuestro diario, que dentro de pocos días reaparecerá el taumaturgo nacional Zenonne, popularmente conocido como "El Verdadero Diablo". Su actuación, que tendrá lugar en uno de los teatros locales, beneficiará parcialmente a la A. N. D. E. S. (Asociación Nacional de Excombatientes Socialistas).

A fin de iniciar la correspondiente propaganda, el brujo Zenonne se dirigió a los licitadores de patentes sobre carteles de anuncio, señores David Zuazo y Juan Calderón R., para pedirles algunas facilidades en cuanto al pago; y estos señores, al enterarse de la altruista finalidad que impulsa a Zenonne, acordaron eximirle del pago por la fijación de carteles y por todo lo que se relacione con la propaganda teatral.

En vista de tan generosa actitud, el "Verdadero Diablo", nos ha pedido exteriorizar su reconocimiento a los señores Zuazo y Calderón.-

ROBARON ZAPATOS

De la zapatería de Eustaquio Aguilar, situada en Illampu 320, el ratero José Mamani sustrajo tres pares de calzado. En conocimiento de la División de Investigaciones la denuncia del caso, se procedió a las averiguaciones respectivas, habiéndose llegado a comprobar, todos los extremos de ella, por lo que guarda detención el sindicado.-

ARENAS DEL FIELD

STRONGEST v. BOLIVAR

Se asegura que el 30 de los corrientes jugarán los mejores equipos de la localidad. The Strongest y Bolívar constituyen el plato fuerte de la temporada. 22 cracks cotejarán valores.

ALFONSO UGARTE SE FUE PARA NO VOLVER...

Conversando con algunos dirigentes del Club Alfonso Ugarte, nos dan la mala noticia de que el simpático club de residentes peruanos se ha disuelto en su última jira por el Perú. Solo llegarán los restos...

BOLIVIA LE DEBE MUCHO A SAAVEDRA PEREZ

La revista argentina AQUI ESTA publica en su último número una fotografía de Jenaro Saavedra Pérez, fiscal general del Alianza, y dice: "muy pomposamente" que es a él a quien Bolivia le debe el éxito del deporte. Y pensar que nosotros no lo creíamos tanto...

COLO COLO EN LA PAZ

El equipo santiaguino Colo Colo jugará tres partidos en esta ciudad a fines de septiembre. Su visita constituye todo un acontecimiento capaz de marcar época en los anales deportivvos.

EL CAMPEONATO DE BALONCESTO

El domingo se inaugura el campeonato local de baloncesto auspiciado por La Paz Basket Ball Association. Concluído este, comenzará el certamen relámpago.

GUERRA v. VALENCIA

Se anuncia para fines de mes el encuentro de box entre los pugilistas Manuel Guerra y José Valencia, éste campeón del sur del Perú.

Dos Pumas Escaparon del Circo

UN ARTISTA DEL ELENCO DIO MUERTE A UNO DE ELLOS, IGNORANDOSE EL PARADERO DEL OTRO

Corrieron durante los últimos días insistentes versiones acerca de la fuga de dos animales [illegible] del Circo Broadway. La inseguridad del comentario que corría de boca en boca, hizo que no fuera tomado en serio. Con posterioridad, uno de nuestros reporteros llegó a la carpa de ese conjunto circense obteniendo de uno de los mayordomos una relación de los hechos sucedidos.

Manifestó el indicado empleado, que, a horas 11 más o menos, se dio la voz de alarma entre el personal, que dos pumas de los que se estaban domesticando y adiestrando, habían logrado fugarse de su encierro.

Inmediatamente salieron en su búsqueda todos los artistas, peones y mayordomos. Uno de ellos se dirigió al río Choqueyapu, alcanzando a divisar a la bestia, que atacaba violentamente [illegible]. Es en este momento que Mendoza, uno de los elementos del circo, disparó su pistola sobre el animal, [illegible] muerto instantáneamente.

El estampido y el alboroto producido por los curiosos, determinó la afluencia de enorme cantidad de vecindario que descendía hasta la margen del río.

La búsqueda que del otro puma no ha dado resultado, creyéndose que se hubiera internado por la región de Río Abajo.

EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES INTEGRA EL C. S. DE E. FISICA

El gobierno ha dictado el día de ayer, un decreto disponiendo que el Director General de Deportes integra el personal del Consejo Supremo de Educación Física, con las mismas prerrogativas de los demás miembros de dicho consejo.

La parte dispositiva del Decreto de referencia dice:

"Art. Unico.— El Director General de Deportes integra el personal del Consejo de Educación Física, con las mismas prerrogativas que sus demás miembros".-

NUEVOS CHOFERES

En la Dirección de Tráfico han rendido pruebas de suficiencia para optar el título de choferes, los señores James Sterling, Víctor Condorset y Carlos Ancíba.-

ANOTACION SOBRE EL CAMBIO

ORURO, 20.— "Noticias" se ocupa del cambio y de la libra esterlina afirmando, entre otras cosas, que es peligroso esperar trastornos económicos mientras es posible hacer algo por mejorar la situación de nuestra divisa monetaria.-



DIARIO SOCIALISTA

Viernes, 21 de Agosto 1936.

NOTICIAS PERSONALES

En la legación de México—

Anoche fué servido el banquete que ofreció el señor ministro de México en Bolivia, don Alfonso Rosengweis Díaz, en honor del señor Juan Manuel Sainz, exrepresentante diplomático en aquella república.

El ministro de Educación—

Ayer se dirigió al interior de la república el teniente coronel Alfredo Peñaranda, ministro de Educación, quien visitará las escuelas de Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre.

El prefecto de Sucre—

Regresó ayer a Sucre el prefecto de aquel departamento, teniente coronel don Manuel Marzana. Igualmente retornó a la misma ciudad su interventor municipal, señor Rafael Gómez Reyes.

El Tcnl. Santalla E.—

Con motivo de inspeccionar el camino a Puerto Acosta, el día de hoy se dirige a esa población el señor prefecto del departamento, teniente coronel don Alfredo Santalla E. en compañía del ingeniero departamental, señor Fernando Nava.

En el Club Ferroviario—

Mañana, a horas 20, el Centro Cultural Roma, ofrecerá una matinée en los salones del Club Ferroviario, en obsequio del señor Piero Toni, presidente honorario de dicho centro.

Festival campestre—

Numerosos amigos del capitán Hugo R. Pol, le ofrecieron el miércoles un día de campo en una de las quintas de Miraflores, despidiéndolo de su vida de soltero.

En la Confitería Stambul—

Ayer, a horas 18 y 30, en la Confitería Stambul, destacados artistas e intelectuales ofrecieron una manifestación al artista peruano señor Alejandro Trujillo González, felicitándolo por el éxito de su exposición en el Círculo Militar. Asistieron a la manifestación, los siguientes: José Tamayo, Genaro Ibáñez, Juan Capriles, Marina Núñez del Prado, Gil Coimbra, Cecilio Guzmán de Rojas, Juan Cabrera García, Margarita Núñez del Prado, Félix Rojas, Armando Pacheco, Fausto Aoís, Corina v. de Villegas, Carlos Rodríguez Valdivia, Rebeca de la Barra, Eduardo Dávila, Gonzalo Bedregal, Nilda Núñez del Prado, Matilde de Céspedes, Germán Villazón, Manolo Fuentes Lira, Néstor Orihuela, Roberto Prudencio, Eduardo Arce L., Carlos Alberto González, José Aguirre Gainsborg, Carlos Gómez Cornejo, Félix Eguino Zaballa, José María Velasco Maidana, Mario Illanes y señora.

Inhumación—

Con bastante concurrencia, ayer, a horas 11, fueron conducidos al Cementerio General los restos mortales de la que fué señorita Arminda Ocampo Ruiz.

Enfermos—

Mejorado, el señor Reynaldo Guerra Saravia.

—Delicada de salud, la señora Carmela U. de Méndez.

—Restablecida, la señora Esther Chopitea de Dorado.

Alvarez Plata - Pol—

Ayer fué bendecido el matrimonio de la señorita Lucila Alvarez Plata con el capitán Hugo René Pol.

Viajeros—

A Oruro, el señor Arturo Cuenca.

—A Buenos Aires, la señorita Luz Bustamante.

—A la misma ciudad, el señor Alfonso Reyeros.

AVISO RELIGIOSO

Los hijos Héctor y Estela, y los nietos de la que fué señora MARIA LUISA ZAPATA (q. e. p. d.), ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen concurrir al quinario que se celebrará en sufragio de la extinta, en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz, desde el día 20 del presente, a horas 8 y media. No circulan invitaciones.

NUESTRA OPINION SOBRE LOS JUGADORES DEL TEAM LA PAZ

Por JIMMY DRIBLING

Nuestra opinión sobre la actuación de los jugadores del equipo La Paz, formada a base de observación, es la siguiente:

Hay que subrayar especialmente la del goalkeeper Saavedra, cuyas intervenciones, excepción hecha de la que le cupo frente a Uyuni cuando se mostró vacilante, se caracterizaron positivamente, evidenciando buena colocación, seguridad de manos y rapidez de reacción mental. Sobresalió en el match final, en el que hizo tapadas excelentes y mantuvo invicta su valla. Sin duda, es el arquero para compromisos de gran responsabilidad.

LA PAREJA DE BACKS — Formada por Angulo y Terán, tuvo una actuación bastante regular y no decimos buena porque en los tres primeros partidos falló Angulo varias veces, tanto en la apreciación visual como en el quite, en forma peligrosa para su valla; rectificó totalmente lo anterior en el último partido, supliendo en esta oportunidad alguna deficiencia notoria en su compañero, Terán, cuya actuación en este evento fué inferior a la que tuvo en los tres anteriores, en los que se prodigó con gran acierto y mucho empeño. La pareja se complementa y dará muchísimo más en caso de someterse a un entrenamiento metódico dentro de un régimen de vida austera.

EL HALF BACK DERECHO, Soto, ocupa, incuestionablemente, lugar preferente en la clasificación. Sus actuaciones de una regularidad encomiable, no tuvieron altas y bajas desorientadoras. Desde el primero hasta el último partido jugó con igual eficiencia. Se ha corregido de un defecto que le vimos en partidos anteriores al torneo y con ello ha ganado muchísimo, de tal modo que resulta ahora el half derecho insustituíble para el equipo representativo de Bolivia. Con ello queda dicho todo.

EL HALF BACK IZQUIERDO, Calvi, puso en juego el rico contingente de voluntad y vitalidad que posee. Se multiplicó en renovado despliegue de actividad, a punto de haber convencido a los más empecinados cronistas que auguraban mal a su inclusión en el team local. Elemento joven y disciplinado, es indudable que, ateniéndose a normas del entrenador y procurando mejorar su labor de apoyo, resultará insustituíble en el futuro.

EL CENTER HALF BACK, Peláez, defraudó algo a la afición, pero poco y muy a pesar suyo, ya que su actuación resultó un tanto irregular debido, seguramente, a las alternativas de salud a que está sujeto como consecuencia de su cautiverio. Peláez, con todo, es elemento que no puede ser relegado a segundo plano. Vale y su valor será más grande aún, corregido como está de sus reacciones demasiado vivas, cuando mejore el estado de su salud.

LA LINEA DELANTERA — Del quinteto de ágiles merece mención especial Gamarra, por la efectividad que demostró en todos los partidos, la potencia de su shoot y el afán ascendente de buscar el arco adversario. También se nota en él visible mejoramiento en cuanto a control de nervios, y es seguro que cuando los domine totalmente, será el jugador completo por excelencia en cualquiera delantera de selección.

Viscarra y Plaza sorprendieron a la afición con un perfecto entendimiento en el ala izquierda, evidenciando ambos gran rapidez en la concepción de jugadas, desplazamientos y sustituciones mutuas oportunas, impetuosidad en los avances y gran dominio de la pelota, mayormente el winger, cuyo dribling es ajustado y rápido, en la misma medida de su habilidad para parar la pelota, matemáticamente, venga ella por alto o rasante.

El puesto de center forward estuvo a cargo de Toro, en algunos encuentros, de Alborta en el final. Torito evidenció su peculiar ubicuidad, a veces perjudicial para él, por cansadora, hizo derroche de agilidad peligrosa para el adversario toda vez que hay entreveros en el área del goal, por sus certeros golpes de cabeza. Pero falló en la dirección del quinteto, debido, seguramente, a su prolongada actuación de inter izquierdo. Sin embargo, Toro tiene una cualidad muy personal: su incansable actividad, gracias a la cual resulta un cuarto half back sin descuidar su misión de forward.

La inclusión de Alborta para el último match fué tal vez un error del entrenador, desde el momento en que su forma y entrenamiento no armonizaban con los de sus compañeros de línea, que bien o mal, habían logrado ya coordinar relativamente su juego, de ahí que, en los primeros 20 minutos, resultara ineficaz.

En el segundo tiempo actuó mejor. Nos aventuramos a juzgar que el actual estado de salud de Alborta no guardaba relación con las innegables condiciones de inteligencia que tiene para conductor del quinteto.

EL WINGER DERECHO — Este es el punto flaco del equipo. Anico Quiroga, a pesar de la mucha voluntad que puso en sus actuaciones, no dió la misma tónica del resto del cuadro. Le faltó serenidad y dominio, malogrando por ello muchos de sus avances. Se le sustituyó en el último match con Molina, cuya inclusión en el cuadro, no obstante no ser el puesto que habitualmente ocupa, resultó justificada. Sus cualidades quedan fuera de discusión. Es uno de los jugadores completos de nuestros fields y llegaría a marcar más altos puntos, si se resignara a observar metódicamente el entrenamiento y se sujetara a un estricto régimen de disciplina personal. Puede ser ubicado en cualquier puesto, con seguridad de que responderá.

Y aquí finalizamos nuestras observaciones. A ser posible, hemos de ocuparnos del próximo campeonato sudamericano, cuya postergación, desde luego, podemos anunciar como segura para diciembre de este año o enero de 1937.

REMATE JUDICIAL. — El doctor A. Loza, Juez Instructor 4o. de la capital, etc. — Por auto de fecha 14 del mes en curso, ha señalado el día 25 del mismo, horas 14 y 30, para el remate de la casa No. 142 de la calle Natanael Aguirre de esta ciudad, por la base de su tasación catastral de veinticuatro mil trescientos bolivianos (Bs. 24.300), rebajada que ha sido la primera décima, con motivo del juicio civil ejecutivo seguido por Raquel Arteaga contra Santiago Montes, sobre cobro de pesos. Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día señalado a la oficina del suscrito actuario. La Paz, 20 de agosto de 1936. — FROILAN CALDERON, Actuario del Juzgado.

DECRETOSE LA SINDICALIZACION OBLIGATORIA

(De la pág. 4a.)

Art. 6o. — En cada Departamento o región donde haya concentración apreciable de trabajadores, las Federaciones sindicales constituirán mediante delegaciones una Federación Regional.

Habrá cada dos años Congresos Sindicales Regionales promovidos por las Federaciones Regionales en sus respectivos distritos. Cada cuatro años se reunirá en la sede del Gobierno un Congreso Nacional de Sindicatos que dejará constituída la Confederación Nacional de Sindicatos.

Art. 7o. — El Ministerio del Trabajo señalará, tanto a los patronos como a los trabajadores, el sindicato de primer grado que les corresponde, y a estos sindicatos las federaciones que deben integrar.

Art. 8o. — Tanto los sindicatos patronales como los de trabajadores tendrán funcionamiento autónomo, y se reunirán en comités y congresos mixtos por iniciativa de partes o a iniciativa del Gobierno, cuantas veces fuese conveniente para conseguir entendimientos entre el capital y el trabajo y para acordar conjuntamente los modos de mejorar la producción. Las resoluciones adoptadas por mayoría de dos tercios en dichos comités y congresos, serán definitivas para ambas partes.

Art. 9o. — Los sindicatos, federaciones de segundo grado, federaciones regionales y confederaciones nacionales, tanto de patronos como de trabajadores, deberán recabar reconocimiento expreso del Gobierno por conducto del Ministerio del Trabajo, previa presentación de sus estatutos y de la nómina de sus asociados, para adquirir personería jurídica.

Art. 10o. — Cada sindicato patronal u obrero deberá constituir uno o más delegados que son los únicos personeros con potestad legal para presentar los intereses de sus asociados ante el Estado y entidades exteriores al sindicato. Estos delegados formarán parte de la directiva de sus respectivos sindicatos y su número será establecido por el Estatuto Sindical, en proporción al número de los asociados que representan.

Art. 11o. — El Estatuto Sindical que dicte el Gobierno por órgano del Ministerio del Trabajo, reglamentará los detalles de la organización sindical. Los primeros congresos nacionales de patronos y trabajadores se reunirán en la ciudad de La Paz en el próximo mes de noviembre.

Art. 12o. — La organización sindical de los patronos y trabajadores agrarios será objeto de legislación especial que dictará el Gobierno guardando armonía con el presente Decreto.

Se encarga al Ministro del Trabajo y Previsión Social la ejecución del presente Decreto-ley y la constitución de las oficinas necesarias para su cumplimiento.

Es dado en el Palacio de Gobierno, a los 19 días de agosto de mil novecientos treinta y seis años.

EL "CENTRO DE ACCION PACEÑA" CELEBRARA UNA GRAN ASAMBLEA

Obedeciendo a las necesidades que se ha creado el Centro de Acción Paceña, motivadas por su notorio acrecentamiento de fuerzas, y con el fin de establecer de[illegible] propósitos que lo pongan a cubierto de ciertas sindicaciones politiqueras que tratan de negarle su calidad apolítica, base sobre la cual dicha entidad viene edificando su ascendiente indiscutible ante la opinión pública y gracias a la que logra conjuntar esfuerzos ponderables en bien de la colectividad local y departamental, con miras a una ampliación de actividades que abarcan a la nacionalidad mismo, ha de celebrar el sábado, en la noche, en uno de los locales de la Plaza Murillo, al parecer en el Hotel París una asamblea general que, a estar a las informaciones recogidas en los círculos intelectuales y políticos, revestirá especial importancia.

El cronista recibió, de los dirigentes del Centro de Acción Paceña, especial encargo de hacer constar que esta agrupación no aspiró, en modo alguno, a reclamar para sí la patente del paceñismo, de tal manera que las puertas de la asociación de referencia continúan abiertas de par en par a todas las buenas voluntades, a cualesquiera auspicios, a toda imputación perversa, factores que pueden abrir sus cauces de colaboración o de ataque en forma amplia y con la garantía, públicamente ofrecida, de que sus corrientes respectivas serán recibidas por dicha acción paceña de la [illegible] serenidad y tolerancia.

WALTER SAAVEDRA Y LA PAZ F. B. ASSOCIATION

El destacado arquero Walter Saavedra, que hasta hace poco militara en el equipo del Nimbles Railway, se ha dirigido a La Paz Foot Ball Association solicitando inscribirse, de manera definitiva, en el Club Bolívar de esta ciudad. De tal manera, es muy posible que la escuadra celeste cuente en lo sucesivo con la cooperación del mejor arquero del recién pasado campeonato nacional.

JUGARAN THE STRONGEST Y BOLIVAR

LA FECHA EXACTA AUN NO ESTA DEFINIDA

Hemos informado ya sobre el próximo encuentro de fútbol que sostendrán las escuadras superiores de The Strongest y Bolívar, y cuyo éxito se da por descontado.

La Paz Foot-ball Association ha enviado a la prensa, sobre el particular, un comunicado en el cual manifiesta que el Club The Strongest ha iniciado activas gestiones para conseguir el Estadio La Paz donde se jugará en fecha próxima un encuentro de fútbol entre los equipos anteriormente mencionados.

A pesar de no haberse acordado aún la fecha en que se realizará este partido, es muy posible que se efectúe el 30 de los corrientes, para lo que se pondrán de acuerdo los clubs mencionados, LPFBA y la Asociación de Periodistas, entidad esta última, que se beneficiaría con un porcentaje de los ingresos.

"LOS GRANUJAS" OFRECE HOY LA COA. INFANTIL GASSOLS EN EL MUNICIPAL

Para la función nocturna de hoy ha escogido la compañía infantil GASSOLS una obra de delicado argumento dramático, en la que la labor de los niños encuentra un motivo de superación artística.

"LOS GRANUJAS" es la obra que servirá para demostrar la variedad del repertorio, por una parte, y los grandes recursos artísticos de estos pequeños actores.

El argumento de LOS GRANUJAS está tomado de la realidad de la vida, donde cientos de chicos luchan brutalmente con la vida. Estos mozalbetes de la calle que saben reir, llorar y también triunfar.

LOS GRANUJAS es la obra de la emoción que brota espontáneamente de cada una de sus escenas. Allí hay vida, exceso de vidas que el destino los coloca en la calle con sus dramas y sus alegrías; hay heroísmo, un heroísmo silencioso que no sabe de recompensas.

Fernando Gassols realiza en LOS GRANUJAS una creación tan cabal y tan llena de vida, que estamos seguros ha de constituir una verdadera sorpresa para el público.

Como de costumbre, la segunda parte del programa será completado con un acto de variedades, en el que se incluyen algunos estrenos de interés.

ENTRENADOR PERUANO

La Asociación de Fútbol de Arequipa ha dirigido un telegrama a la entidad local de fútbol, solicitando autorización para que visite y actúe en esta ciudad, el entrenador y referee de la Federación Peruana señor Enrique Tapia. La mencionada solicitud ha pasado a estudio de la comisión de fútbol, debiendo resolverse en próxima reunión.